



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Decanato
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (S.L.) - CPA D5730EKG
Tel. Fax: 054-2667-430900 (Líneas Rotativas) - Interno 343
http://www.fices.unsl.edu.ar - decanato@fices.unsl.edu.ar



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 04 de noviembre de 2013.

VISTO:

EL EXP-USL: 0009353/2013, donde constan las actuaciones vinculadas con el **Curso de Capacitación ELECTRICIDAD INDUSTRIAL (Introducción), Operación y Mantenimiento**, y

CONSIDERANDO:

Que a partir de una solicitud de la Cooperativa de Electricidad de la localidad de La Toma, originada en una demanda de instaladores y técnicos locales, la Comisión de Cultura de la Municipalidad de la localidad de La Toma organizó el dictado del mismo.

Que la Comisión de Cultura de la Municipalidad de La Toma solicitó a los integrantes del Área de Electricidad de esta Facultad la factibilidad del dictado del Curso, en el marco de la tradición de dictado de otras capacitaciones, por parte de esta Facultad, en la mencionada localidad.

Que tiene como objetivo lograr en el alumno un conocimiento de los distintos tipos de componentes, máquinas e instrumentos eléctricos utilizados en la industria, para un correcto desenvolvimiento en el campo de la operación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas.

Que el Director del Departamento de Ingeniería, *Ad-Referéndum* del Consejo Departamental, **Ingeniero Osvaldo PHILLPOTT** avala el dictado de presente curso de capacitación.

Que la Coordinación de Extensión, Vinculación y Transferencia avala el dictado del Ciclo.

Que los Coordinadores del Curso, **Ingeniero Raúl PEÑALOZA e Ingeniero José D'ANDREA** solicitaron su protocolización.

Que conforme lo normado por la Ordenanza del Consejo Superior N° 29/98, lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: **7°.- Desarrollar programas de extensión y servicio tendientes a colaborar con la solución de problemáticas de la comunidad en que se halla inserta** y en la Recomendación de la Comisión de Autoevaluación de esta Facultad: **22°.- Definir políticas de extensión y servicio en la Universidad, que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.**

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

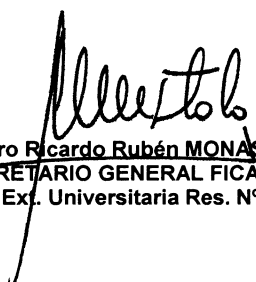
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado y protocolización del **Curso de Capacitación ELECTRICIDAD INDUSTRIAL (Introducción), Operación y Mantenimiento**, de acuerdo con las modalidades y características detallados en el Anexo que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comunicarse, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN D. N° 114/13

P: 7	R: -
lsc	njl-mar


Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO
SECRETARIO GENERAL FICA-UNSL
a/c Sec. Exp. Universitaria Res. N° 026/13-D.


Ingeniero Oscar Daniel MORAN
DECANO
FICA-UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Decanato
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (S.L.) - CPA D5730EKO
Tel. Fax: 054-2657-430960 (Líneas Rotativas) - Interno 343
http://www.fices.unsl.edu.ar - decanato@fices.unsl.edu.ar



ANEXO

-1-

TÍTULO:

Curso de Capacitación ELECTRICIDAD INDUSTRIAL (Introducción), Operación y Mantenimiento.

OBJETIVO:

Lograr en el alumno un conocimiento de los distintos tipos de componentes, máquinas e instrumentos eléctricos utilizados en la industria, para un correcto desenvolvimiento en el campo de la operación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas.-

MODALIDAD:

Clases teórico - prácticas y laboratorio.-

CRÉDITO HORARIO:

16 (dieciséis) horas/reloj.-

FECHA DE INICIO:

A determinar.-

CUPO:

20 (veinte) alumnos (aproximado).-

DESTINATARIOS:

Instaladores, técnicos, personal de mantenimiento industrial, público en general.-

LUGAR DE DICTADO:

Club Deportivo Pringles (La Toma) – Calle 25 de Mayo y Pringles.-

ARANCEL:

Valor Total: \$ 3.200,00.- (Pesos tres mil doscientos).-

MATERIAL:

Incluye instrumentos de medición, panel didáctico para conexiónado eléctrico, componentes, cables, motores, etc.-

El participante recibirá información técnica y apuntes para fotocopiar.-

RESPONSABLES:

Coordinación: Ingeniero Raúl PEÑALOZA e Ingeniero José D´ANDREA.-

Organización: Comisión de Cultura de la Municipalidad de La Toma (San Luis).-

Colaboradores: Ingeniero Luis MUÑOZ, Ingeniero Alberto GONZÁLEZ, Ingeniero Luis DÍAZ.-

PROGRAMA SINTÉTICO:

- Estudio de las instalaciones eléctricas industriales monofásicas y trifásicas. Su tecnología, montaje y mantenimiento.-
- Estudio de los distintos tipos de arranque y control de motores de c.a.. Circuitos de potencia y comando. Selección de componentes eléctricos.-
- Estudio sobre los distintos tipos de compensación del factor potencia.-
- Instalaciones de puesta a tierra.-
- Estudio de los distintos tipos de instrumentos de medidas eléctricas y sus aplicaciones.-
- Detección y verificación de fallas en circuitos y máquinas eléctricas.-
- Iluminación interior y exterior.-

Corresponde Resolución D. N° 114/13

--


Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO
SECRETARIO GENERAL FICA-UNSL
a/c Sec. Ext. Universitaria Res. N° 026/13-D.


Ingeniero Oscar Daniel MORAN
DECANO
FICA-UNSL